



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 418 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 02 DIC 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 330-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

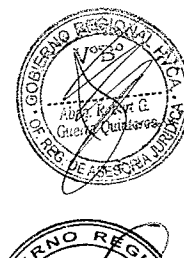
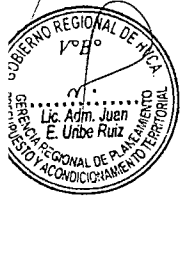
Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 330-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 175'577,049.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de diversos pliegos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de ochenta y dos (82) proyectos de inversión en infraestructura educativa;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 6'763,694.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)**, a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa, identificados según código SNIP N°s 275253, 274681, 235057, 213104, 273555 y 19350; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO, RUBRO 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO**, de acuerdo al Anexo;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 330-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 418 -2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 02 DIC 2016

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 330-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 6'763,694.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)**, a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa, identificados según código SNIP N°s 275253, 274681, 235057, 213104, 273555, y 19350 respectivamente; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO, RUBRO 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO**, de acuerdo al detalle del ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
GOBERNADOR
Lic. Glodoaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS
(DECRETO SUPREMO N° 330-2016-EF)
(Nuevos Soles)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

INGRESOS:

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	6,763,694.00
1.8 ENDEUDAMIENTO	6,763,694.00
1.8.2 ENDEUDAMIENTO INTERNO	6,763,694.00
1.8.2.2 COLOCACIÓN INTERNA A TITULOS VALORES INTERNOS	6,763,694.00
1.8.2.2.1 COLOCACION DE TITULOS VALORES INTERNOS	6,763,694.00
1.8.2.2.1.1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO	6,763,694.00
TOTAL INGRESOS	6,763,694.00

EGRESOS:

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA PRESUPUESTAL/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODCTO/PROYECTO/FUNCION/DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL	T/T	G	CREDITO
001 REGION HUANCAMELICA - SEDE CENTRAL (000799)			5,488,272.00
01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			
2-193697 INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE ANTACANCHA, PALMADERA GRANDE, PUEBLO NUEVO, ACOMAYO, CARMEN DE MINASCASA, PUTJA Y S.A. DE TINCOCC ULLPACC DE LOS DISTRITOS DE PILPICHACA, QUITO ARMA, S.A. CUSICANCHA, SANTIAGO DE CHOCORVOS Y S.F. SANGAYAICO DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2	6	2,524,382
2-231054 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS SECUNDARIOS EN LA I.E AGROPECUARIO SILVA , DEL CP. DE SILVA , DISTRITO DE ACORIA - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA	2	6	78,340
22 EDUCACION			
016 GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			
0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES			
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION			
2-196790 INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE RANTAY, ALTO COMUNCANCHA, ATALLA, CCELCCAYPATA, CCOLLPAPAMPA, CHALLHUAPUQUIO, COCHAPAMPA Y LOS ÁNGELES DE IPIPATA DE LOS DISTRITOS DE LIRCAY Y ANCHONGA, PROVINCIA DE ANGARAES Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	2	6	1,884,001
2-214550 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DANIEL ALCIDES CARRION, DE LA LOCALIDAD DE MARISCAL CACERES, DISTRITO DE MARISCAL CACERES - HUANCAMELICA - HUANCAMELICA	2	6	15,200
2-230972 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N 36338 DE LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE HUANDO, PROVINCIA DE HUANCAMELICA, REGIÓN HUANCAMELICA	2	6	986,349
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
002 REGIONAL HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA (001048)			1,275,422
01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2-192882 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE PALTARUMI, DISTRITO DE DANIEL HERNÁNDEZ, TAYACAJA - HUANCAMELICA	2	6	1,275,422
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0010 VIAS VECINALES			
TOTAL EGRESOS	2	6	6,763,694.00

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

TAP. EDGAR GUISPE CUBA
SUB GERENTE (e)

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

C.P.C. Olimpia Espinosa Ayunque
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO